



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 31 de Octubre de 2018 N°203/2018



En predio del basural:

MINISTRO ORTEGA Y FUNCIONARIOS GOYANOS COMPROBARON AVANCES EN SANEAMIENTO DEL VERTEDERO CONTROLADO

Durante la recorrida constataron los trabajos realizados para el saneamiento del actual vertedero y examinaron las acciones futuras que están encaminadas para lograr una solución definitiva a la cuestión del manejo de los residuos en el marco del programa GIRSU.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

30 DE OCTUBRE

1808 – Fallece el poeta y dramaturgo Manuel Lavardén.

1925 – Fallece el psiquiatra y escritor José Ingenieros, autor de obras como "La simulación en la lucha por la vida" y "El hombre mediocre".

1950 – Fallece el poeta Alfredo Bufano, autor de "Canciones de mi casa".

1968 – Fallece la actriz argentina Lola Membrives.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



En predio del basural:

MINISTRO ORTEGA Y FUNCIONARIOS GOYANOS COMPROBARON AVANCES EN SANEAMIENTO DEL VERTEDERO CONTROLADO

Durante la recorrida constataron los trabajos realizados para el saneamiento del actual vertedero y examinaron las acciones futuras que están encaminadas para lograr una solución definitiva a la cuestión del manejo de los residuos en el marco del programa GIRSU.



El martes a la tarde, el Ministro de Coordinación y Planificación Horacio Ortega visitó Goya y junto al viceintendente Daniel Avalos y el director de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Walter Gómez Arizaga recorrió el vertedero controlado (ex basural descontrolado) de la ciudad de Goya.

En la ocasión, junto a Mariano Farías, representante de la empresa que hace las obras en el lugar, comprobaron los avances logrados.

Durante la recorrida, Ortega, quien estuvo acompañado por referentes del programa provincial, dialogó con los funcionarios goyanos sobre las acciones a seguir.

La Municipalidad de Goya tiene proyectado realizar un centro de gestión ambiental donde se concentrarán todas las actividades de tratamiento de residuos, domiciliarios especiales, patogénicos, y se

concentrará el trabajo de las cooperativas para organizar un centro de disposición con miras al centro de disposición futura. Esto se realizará en el marco de la iniciativa del gobierno provincial de asistir a todos los municipios de la provincia para brindarle una solución definitiva a los problemas ambientales que causan los basurales.

El objetivo de la visita de Ortega fue observar el estado de situación del vertedero, examinar las próximas acciones a seguir en conjunto. Cabe señalar que se evalúan distintas alternativas para hacer la relocalización a un futuro predio para concretar una planta de tratamiento. Dicho predio deberá reunir ciertas condiciones y tener determinada superficie.

Este trabajo articulado de la Micro Región Río Santa Lucía también contempla la clasificación de los



residuos, por ejemplo, los cartones y plásticos y trasladarlos para que sean tratados en la planta de Bella Vista.

La Municipalidad trabaja en forma coordinada con el Ministerio de Planificación para realizar las etapas venideras, como la campaña de comunicación para comenzar la separación de residuos en domicilio. Eso traerá aparejada la implementación de cooperativas para hacer la separación de residuos. Esto demanda un estudio de toda la parte técnica y evaluar las viabilidades, los equipamientos que se necesitan y los costos.

La presencia de Ortega se debe a que también en Goya se implementa la política ambiental que puso en marcha el Gobierno Provincial a través del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).

Walter Gómez Arizaga destacó que el ministro Ortega tuvo comentarios muy positivos en relación a estos trabajos que se hacen en el vertedero habida cuenta de los avances que evidencia en comparación del estado lamentable que tenía en el pasado el antiguo basural.-

Programa Construir Inclusión

JORNADA DE CAPACITACIÓN EN SILLAS DE RUEDAS Y AROS MAGNÉTICOS EN ESCUELA TÉCNICA N°1

En la Escuela Técnica N° 1 Arq. Francisco Pinaroli, el día martes 30 de octubre en horas de la mañana con la participación de directivos, docentes, alumnos y otras autoridades, se realizó el lanzamiento de la Jornada de Capacitación en Sillas de Ruedas y Aros Magnéticos Sede Goya, dependiente del Programa Construir Inclusión de la Dirección Técnico Profesional.



Con la presencia del Dr. Diego Eduardo Goral, Secretario de Modernización, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Municipalidad de la ciudad de Goya, junto al Lic. Roberto Pellicari del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), los Técnicos del INTI Mario Humberto Aguilar y Emilio Bargo.

Además, como directivos de las Escuelas Técnicas de la ciudad de

Goya, estuvieron el Rector Osvaldo Vivaldo de la Escuela Técnica N°1 Arq. Francisco Pinaroli y la Rectora Prof. Estela Juri de la Escuela Técnica Valentín Virasoro.

Asimismo, estuvo presente el Profesor Mario Martínez, quien es Referente Jurisdiccional del Programa Construir Inclusión, dependiente de la Dirección de Educación Técnica Profesional, cuyo



Director es Ramón Salvador Sampaño.



Para la Jornada fueron convocados, el Tec. Diseñador y Constructor de aros magnéticos Mario Humberto Aguilar, y el Tec. Diseñador Industrial Emilio Bargo, ambos del INTI.

El Profesor Martínez comentó que alumnos de Escuelas Técnicas trabajan en la construcción y acondicionamiento de sillas de rueda como parte de sus formaciones profesionales y prácticas profesionalizantes.

A modo introductorio en la Jornada de Capacitación, se destacó que, las personas con Discapacidad han dejado de ser objetos de políticas de carácter asistencial para constituirse en sujetos de derecho.

Además, está previsto tener más encuentros de la misma dimensión en un futuro no muy lejano.

EL MUNICIPIO DE GOYA DECRETÓ ASUETO ADMINISTRATIVO PARA EL 2 DE NOVIEMBRE

Con motivo de la conmemoración del “Día de los Fieles Difuntos”, el próximo viernes 2 de noviembre, la Municipalidad de la ciudad de Goya, mediante Resolución N° 2280 Adhiere al Decreto Provincial N° 2728/2018, el que declara Asueto Administrativo y Escolar en todo el territorio de la provincia de Corrientes y Dispone Asueto Administrativo, el 2 de noviembre de 2018, sin perjuicio de las Guardias que en distintas Dependencias de la Municipalidad se deben cumplir, a fin de asegurar el funcionamiento de los Servicios que no pueden dejar de prestarse.

Como cada 2 de noviembre, luego del Día de “Todos los Santos”, la Iglesia Católica recuerda el “Día de los Fieles Difuntos”, y pide por su alma.

Respetuosamente se considera que los Fieles del pueblo de Corrientes, deben tener la posibilidad de asistir a las celebraciones religiosas y pedir por el alma de sus difuntos.



ESTE VIERNES 2 DE NOVIEMBRE, DEBIDO AL ASUETO ADMINISTRATIVO, NO HABRÁ SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DURANTE TODO EL DÍA

La Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Goya, informa que, este viernes 2 de noviembre, debido al asueto administrativo con motivo de conmemorarse el "Día de los Fieles Difuntos", no habrá Servicio de Recolección de Residuos, durante todo el día, en los barrios, ni en zona céntrica. Además tampoco habrá recolección de ramas ni de escombros. Se solicita a los vecinos, respetar y cumplir, evitando sacar residuos, ramas y escombros, durante todo el día 2 de noviembre.



En el Club San Baltazar de Paraje Ifrán

DONAN PREMIOS PARA LA "FIESTA DEL CAMPO, JUVENTUD Y DEPORTE" A REALIZARSE ESTE 4 DE NOVIEMBRE

En el salón de acuerdos en horas de la mañana, el vice intendente a cargo del a intendencia Daniel Avalos, en compañía del Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, y el Coordinador de Turismo TT Cesar Perrotta realizaron la entrega de la donación de premios para la 30ª edición de la fiesta del Campo, la Juventud y Deportes a realizarse este domingo 4 de noviembre en las instalaciones del Club San Baltazar de Paraje Ifrán, en la 1ª sección rural de Goya.



En representación de la “30° Fiesta de la Juventud, el Campo y el Deporte”, estuvieron presentes el secretario de la CD Ex alumnos de Paraje Ñaembe, Daiana Valenzuela y el DT de Juan José Duarte de San Baltazar de Paraje Ifrán.

El pasado sábado 27 se realizó la elección de reina, en las instalaciones del Predio del agricultor, con activa participación de la Coordinación de Turismo en la organización y realización de la elección.

Se presentaron las postulantes representantes de los distintos clubes resultando electas como:

Miss Simpatía Srta. Melisa Zabala el Club Defensores de Itatí.

2ª Princesa Srta. Ludmila Aquino del Club Sportivo Victoria.

1ª Princesa Srta. Patricia Sánchez del Club San Baltasar.

Reina Srta. Priscila Nuñez del Club San Antonio de Carolina.

Los dirigentes deportivos expresaron su agradecimiento en un renglón aparte al HCD por declarar “de interés municipal”, esta “30ª Fiesta de la Juventud, el Campo y el Deporte”, a realizarse este domingo 4 de noviembre próximo.

Este evento convoca y reúne anualmente a miles de familias campesinas que comparten una jornada plena de actividades con el eje en el deporte y la camaradería.-



CON DIVERSOS ELEMENTOS, MUNICIPIO ASISTIÓ ESTA SEMANA A 5 EMPRENDIMIENTOS BARRIALES

En el marco del acompañamiento de los proyectos productivos que el municipio de Goya impulsa para generar trabajo genuino y el desarrollo de PyMES, este miércoles se hizo entrega de elementos a tres emprendimientos de nuestra ciudad.



Un equipo de funcionarios de la municipalidad de Goya, integrados por la titular de la Caja Municipal de Prestamos, contadora Lourdes Ojeda; la Secretaria de Desarrollo Humano, Valeria Calvi; el secretario de Planificación Diego Nicolás Díaz Colodrero y la directora de Promoción Social, Sonia Espina, entregaron a la señora Susana Giglioni quien, por calle 12 de octubre al 1660 es dueña de un taller de costura que fabrica indumentaria, una máquina de coser Overlock de 3 hilos.



Posteriormente A Gisella Ayala que en barrio Mitre posee un local de comidas, se le entregó una freidora,

una carlitera y una cocina industrial de 6 hornallas con horno con ladrillos refractarios.



A Norma Machuca del barrio 432 Viviendas se le entregó un freezer marca Whirlpool de 534 litros. Esta vecina posee venta de helados y dulces artesanales

Por otra parte, en la semana la señora Maria José Contigiani recibió de manos de los funcionarios una exhibidora vertical marca GAFA. Ella posee una rotisería por avenida Alem al 1200.

Por último, la emprendedora Lidia chamorro del barrio Santa Rita recibió



una máquina de coser, para impulsar su taller de diseño y fabricación de ropa.

Destacaron el acompañamiento y apoyo para estos microcreditos del

intendente municipal Ignacio Osella quien, desde su función, entiende la importancia de seguir impulsando las PyMES locales para generar trabajo genuino y facilitar el desarrollo de negocios en formación o ya instalados.

VICEINTENDENTE AVALOS RECIBIÓ AL DIPUTADO NACIONAL OSCAR MACÍAS

Gestiones para completar la iluminación de la ciudad, y la inclusión de una partida para obras de optimización de las defensas y pluviales de Goya. Fueron algunos de los temas abordados en el encuentro.



El viceintendente Daniel Jacinto Avalos, a cargo interinamente del Ejecutivo Municipal recibió este miércoles en el edificio municipal al diputado nacional Oscar Macías, con quien dialogó sobre temas relacionados a su actividad legislativa y que revisten de interés para la comunidad.

En la ocasión, Avalos y Macías conversaron sobre las gestiones para llevar a cabo para completar las obras en el sistema de iluminación pública de la ciudad.

También, Macías le informó al viceintendente Avalos que, con el apoyo de la diputada nacional Sofía Brambilla se logró que se incluya en el presupuesto nacional una partida para la concreción de las obras de optimización de las defensas y pluviales, con un monto estimado de más de 700 millones de pesos. Dicha iniciativa es de vital interés para abordar una solución a una problemática de vieja data. Dicho proyecto de presupuesto que tuvo media sanción en la Cámara de Diputados, deberá ser aprobada en la Cámara de Senadores para ser ley.



CINE MOVIL

DIRECCION DE JUVENTUD PROPONE HOTEL TRANSILVANIA 2 ESTE SÁBADO EN B° ESPERANZA

Este sábado, en SUM barrio Esperanza, calle Carabela entre Derqui y José M. Astrada, a partir de las 9:30 se proyectará la película Hotel transilvania 2 en el marco del programa cine móvil que lleva adelante la dirección de Juventud. Los esperamos.

FORO DEL DISTRITO 2 DE SCOUTS SE HIZO EN ISLA LAS DAMAS

El encuentro se realizó con la forma de un campamento, donde se llevaron a cabo diversas actividades recreativas y de reflexión.



Con la colaboración de la Dirección de Turismo de Goya se llevó a cabo recientemente el Foro del Distrito 2 del grupo Scouts, en la Reserva Natural de Isla Las Damas.



Los días 27 y 28 de octubre se realizó este encuentro de Jóvenes del Distrito 2. Estuvieron presentes caminantes y rovers de los grupos scouts 613, de “Nuestra Señora del Rosario” de Goya, y la N° 1442 “Mario Adis” de Mercedes.

En el transcurso del foro distrital, hubo juegos, competencias, charlas motivacionales. En otro momento del encuentro se eligió al vocero distrital para la Asamblea Nacional Scout que se

hará en el mes de noviembre en Córdoba. Con el apoyo de la mayoría de los scouts, incluso los de Goya, el elegido fue Fernando Sandoval, perteneciente al Grupo Scout de Mercedes.



Rendición de Cuentas

La Municipalidad informa que de acuerdo a lo establecido en la Acordada número 1, se dispone que las Instituciones y o personas físicas que perciban Aportes No Reintegrables, como apoyo económico otorgados por el Municipio, deberán presentar las rendiciones de cuentas, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1º Presentar la rendición total o parcial de cada subsidio otorgado por Mesa de Entradas de la Municipalidad de Goya.

2º Nota dirigida al Sr. Intendente informado el subsidio que se rinde y su monto total o parcial, especificando con claridad el monto total del aporte, la cantidad de cuotas en el que fue otorgado y el número de cuotas que se rinde en la presentación actual.

3º Adjuntar copia de la Resolución que dispone el otorgamiento del subsidio.

4º Detallar las erogaciones efectuadas y su total.

5º Presentar todos los comprobantes originales de las erogaciones realizadas en una hoja A4. Dichos comprobantes estarán firmados por la persona indicada en el puto siguiente y deberán cumplimentar los requisitos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos. En el caso de no hacerlo se deberá solicitar la excepción correspondiente al D.E.M., fundamentando las causas. La excepción mencionada podrá autorizarse por única vez y su monto no podrá superar un monto máximo del 30 % de lo transferido en la cuota o total que se rinde.

Los incisos 2º, 4º y 5º deberán estar suscriptas por la persona física o el Presidente (o Representante Legal) de la Institución Beneficiaria del subsidio que se rinde.

Finalmente, en su parte resolutive el Tribunal de Cuentas, recuerda: que la rendición debe efectuarse dentro de los 60 (sesenta) días corridos a la fecha de la Resolución en que se otorga el subsidio. Por cualquier circunstancia que dicho plazo no pueda cumplirse se deberá solicitar la prórroga respectiva mediante nota dirigida al Sr. Intendente.

Lo acordado por el Tribunal de cuentas fue elevado al DEM para su conocimiento y estricto cumplimiento, conforme a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal.

OBRAS PUBLICAS CONSTRUYÓ DÁRSENAS EN ESCUELA 463 Y EN ZONA SUR

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a cargo de Guillermo Peluffo ejecutó la construcción de una dársena de estacionamiento frente a la Escuela Primaria Común N° 463 ubicada por la calle Salta, entre Pago largo y Ñaembe.

La dársena facilita la circulación, sobre todo en los horarios donde los padres van a llevar y retirar los alumnos a los colegios y permite realizar la descarga de partidas de alimentos para el Establecimiento.

La cartera de Obras Públicas hizo una dársena de aproximadamente 45 metros cuadrados.





OTRA DÁRSENA

También la Dirección de Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos realizó una dársena sobre avenida Caá Guazú frente al barrio Estrella del Sur. Pertenecer a una parada de colectivos del barrio 96 Viviendas.

CALLE BERON DE ASTRADA

Por otra parte, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, procede a reponer la losa de hormigón y

finalizar así el arreglo del sector de la calle Corrientes en su intersección con Berón de Astrada. Previamente, se había roto la cinta asfáltica para que el PRODEGO pudiera solucionar una obstrucción de un caño pluvial de 600 mm.

El PRODEGO hizo la reparación en un tramo de 5 metros y luego se compactó, se hizo la capa de arena cemento. Ahora la Secretaría de Obras Públicas repone la losa.

Ciclismo Juvenil en Juegos Nacionales Evita

MEDALLA DE PLATA PARA JONATHAN ALMADA EMBAJADOR DEL CICLISMO GOYANO

El joven goyano Jonathan Almada 15 años participo de los juegos nacionales Evita en Mar del Plata, a su regreso a nuestra ciudad, ante la prensa comento su participación que llevó a lograr una medalla de plata, en la sumatoria de puntos. Comentó que en los distintos embalajes obtuvo buenas posiciones que le permitió tener un resultado deportivo, alcanzando la segunda posición permitiendo la medalla de plata.



Esta oportunidad le permitió tener roces con competidores que están animando competencias ciclistas en distintos puntos de nuestro país y de países vecino.

La competencia nocturnas desarrolladas en el velódromo “Lucho López”, le permitió entrenar y adquirir velocidad para su participación en los juegos nacionales.

“Al terminar de alcanzar esta medalla, sentí mucha alegría, y lo compartí

con mi papá que esta como delegado, comentó el joven ciclista, me acorde de mi familia y de aquellas personas que me ayudaron a participar” expresó el joven deportista.

Una vez arribado a nuestra ciudad, se incorporó a la competencia kayak, hicimos experiencia, peleando para llegar a lo más alto del podio, dijo el representante del ciclismo juvenil.



Por último recordó su preparación para la próxima competencia a realizarse la I Vuelta de Junín en la

provincia de Buenos Aires, a realizarse los días 17,18 y 19 de Noviembre.-

Provincia-Municipio de Goya:

CAPACITARON A DOCENTES EN CONSUMO RESPONSABLE Y LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Este miércoles a la mañana, en instalaciones del Club Unión, se llevó a cabo la Jornada Educativa, “La Escuela como Promotora de Cambio Social en el Consumo Responsable”, capacitación que pudo ser posible gracias a un trabajo articulado entre el Ministerio de Industria, el Ministerio de Educación, la Sub Secretaría de Comercio y la Defensa del Consumidor.



A la jornada asistieron profesores, docentes y alumnos de carreras contables y de economía, abogados y público en general, quienes se capacitaron en consumo responsable., conocer los derechos y obligaciones que tenemos como Consumidores, para luego poder aplicarlos adecuadamente, conocer la Ley de Defensa del Consumidor, cuál es su alcance y ámbito de aplicación, además de tener conocimiento del procedimiento que se debe saber ante el caso de la existencia de un reclamo y/o queja.

Se brindó el asesoramiento en creación de asociación o fundación y sus respectivos lineamientos básicos

en cuanto a las normas jurídicas que los regula y reglamenta.

Este programa es llevado a cabo en conjunto con el equipo de Coordinación del Ministerio de Educación que conduce la profesora Graciela Franchini, y posee una resolución ministerial con beneficios para docentes N° 4234.

La actividad fue desarrollada por el subsecretario de Comercio, Juan José Ahmar y por el Director de Defensa del Consumidor de la Provincia, Orlando Seniquiel.

Fue con entrada libre y gratuita y colaboraron Municipalidad de la ciudad de Goya y del Gobierno de la Provincia de Corrientes.



MUNICIPALIDAD AVANZA EN OBRA DE COLECTORA BARRIO ESPERANZA

Comenzaron los trabajos en la Colectora en el Barrio Esperanza, desde la Avenida Neustadt hasta la Piragine Niveyro, una obra realizada por distintas áreas municipales, Obras Públicas, PRODEGO, desde la semana pasada vienen ejecutando los trabajos de limpieza de los principales canales, las calles del Barrio como ser la Peñaloza, J.M. Estrada, de la calle Maestro Argentino y la Húsares, todo ese desagüe va a desembocar al canal de cielo abierto.

Esto quedará entubado, teniendo en cuenta que ese sector contará con ripio le dará un aspecto de gran mejora al Barrio Esperanza.

Los vecinos se acercan a los operarios y transmiten su alegría porque esta obra les permitirá no solo mejorar el aspecto del barrio, sino además mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Dirección de Prevención de Adicciones Y Dirección de Deportes

EN EL MES DE NOVIEMBRE SE DICTARÁN CAPACITACIONES PARA ATLETAS PREVENTORES

En el día de ayer a las 20.00 hs, en el Club del Adulto Mayor, la Directora de la Dirección de Prevención de Adicciones, Lic. Vanesa Morales, conjuntamente con el Director de Deportes, Fernando López Torres, y Profesores, se reunieron para diagramar el trabajo que llevarán adelante los Atletas Preventores.

La Dirección de Prevención de Adicciones se encargará de realizar la correspondiente Capacitación, la cual consistirá en tres Encuentros, en donde el primer Encuentro está pensado para el 15 de noviembre, el segundo Encuentro el 22 y el tercer Encuentro el día 29 del corriente mes y la idea de esta capacitación es poder capacitar a aquellos chicos de cada grupo y acerca del consumo problemático de sustancias psicoactivas, lo que es prevención y asistencia, que tengan intención de constituirse como referente de su respectivo grupo, y que ellos mismos puedan generar actividades de Prevención dentro de sus espacios.

El diálogo mantenido entre los Directores y los respectivos Profesores fue muy importante y altamente positivo, oportunidad en que compartieron sus vivencias y modo de trabajo con los chicos que tienen a su cargo, y en dónde se destacó como debe ser la participación de los futuros Preventores, y donde los Profesores cumplan un rol de acompañamiento y soporte de aquellos.

La Lic. Vanesa Morales, anticipó que más adelante se llevará a cabo actividades, en las cuales se puedan reunir los diferentes grupos de chicos para la realización de una actividad de Prevención.

Y por otra parte destacó la Capacitación a los Profesores para actuar en el momento que sea necesario en el acompañamiento de aquellos, como hasta donde está delimitada su responsabilidad como Profesores y su modo de procedimiento.

Asimismo, es importante señalar que este Programa se complementa como el Programa de Preventores Barriales. Y conforme el Programa de Atletas Preventores funcione, se comenzará a trabajar de manera conjunta con Clubes de la ciudad de Goya.

Los Encuentros tendrán lugar en el Club del Adulto Mayor, con una carga horaria de una hora aproximadamente, serán actividades de índole didácticas y sobre



todo mantener el pleno interés de los Chicos y que estos puedan incorporar la Prevención en sus respectivas actividades deportivas.

INFORME DETALLADO DE PRO.DE.GO

El PRODEGO informa que en el último trimestre en la ciudad de Goya, se produjo un acumulado de 150 mm (Agosto 28 mm, Sept 37 mm, Oct 85 mm) observándose un buen funcionamiento de la red pluvial urbana y en particular aquellos sectores o zonas donde se han incorporado o maximizado la infraestructura de la red pluvial ramal secundario, (entre las obras más destacadas se encuentran: las del proyecto ejecutivo en la zona Este, la repotenciación de las estaciones de bombeo circunvalación, cementerio y Paraguay; pluviales calles Jujuy, Naembe, José Gomez), como así también del sistema de estaciones de bombeo. De acuerdo a los protocolos de funcionamiento y estados de situación del Río Paraná las estaciones de bombeo, Chaippe, Madariaga, Paraguay, 25 de Mayo, Caá Guazu y Cementerio funcionan por gravedad; las estaciones de bombeo de Circunvalación y Laguna Bosco dadas sus características técnicas funcionan por bombeo independientemente de la altura del Río Paraná.

- Tendencias climáticas

Pronóstico Climático Trimestral (NOV-DIC 2018 / ENE 2019)

- Actualmente se observan condiciones con Temperatura Superficial del Mar (TSM) levemente más cálidas que lo normal sobre el Pacífico Ecuatorial Central, si bien todavía no es suficiente para determinar una fase cálida del fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS). Sin embargo de acuerdo a los modelos dinámicos y estadísticos, en el trimestre noviembre-diciembre-enero (NDE) 2018/19 se prevé la transición a una fase cálida con más del 70% de probabilidad de ocurrencia. Esto indicaría el posible desarrollo de un evento “El Niño” en lo que resta del año y próximo verano.

En condiciones neutras del ENOS y sin otros forzantes, se espera que el comportamiento responda a la probabilidad climatológica de cada categoría (33.3%). Sin embargo se observan regiones donde las previsiones numéricas experimentales de los principales modelos globales de simulación del clima y modelos estadísticos, indican diferencias en cuanto a esas probabilidades. Teniendo en cuenta estos resultados sumado al posible escenario de fase “El Niño” el pronóstico de consenso es el siguiente:

Precipitación: mayor probabilidad de ocurrencia de precipitación Superior a la normal sobre la región del Litoral, provincias del norte del país, este del NOA, Córdoba, Santa Fé, Buenos Aires y este de La Pampa; Normal sobre Cuyo y centr-norte de Patagonia; Normal o inferior a la normal sobre el extremo oeste del NOA y sur de Patagonia.

NOTA: No se descarta la ocurrencia de eventos de precipitación localmente más intensa que lo normal sobre el centro y norte de Argentina durante el transcurso de los próximos meses. La coincidencia en los pronósticos sumado a la propia climatología y al posible desarrollo de un evento “El Niño” aumenta las chances en la frecuencia de estos eventos con sus respectivos impactos.

Temperatura media: mayor probabilidad de ocurrencia de temperatura Superior a la normal sobre las provincias del NOA, norte y extremo noreste del país; Normal o superior a la normal sobre la región de Cuyo; Normal sobre el resto de la zona central del país y centro-norte de Patagonia; Normal o Inferior a la normal sobre el sur de Patagonia.



ARTISTAS GOYANOS PRESENTES EN EL ENCUENTRO DE PINTORES DE LOS REARTES CORDOBA

Una delegación de artistas goyanos, participaran desde el 1 al 4 de noviembre, del XI Encuentro de Pintores, a realizarse en Los Reartes, provincia de Córdoba.



La delegación que representa a la Dirección de Cultura y al Certamen "Pintemos Goya" esta integrada por Leonardo Ramirez Boll, Marisol Córdoba junto a Cecilia Alonso, Caamaño a quienes se agregan German Isla, Mirta Noguera y Claudia Montiel, así se completa los integrantes del grupo de artistas "Pintores Chamigo"

El Encuentro de Pintores en Los Reartes se realiza todos los años durante el primer fin de semana de noviembre.

Pintores provenientes de distintos puntos del país se encuentran para reflejar el maravilloso paisaje primaveral de Los Reartes según sus ojos.

Este año se realizarán los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre 2018.

11° Encuentro de Pintores en Los Reartes – 2018. Córdoba. Calamuchita.

Las temáticas de las pinturas reflejan distintos rincones de Los Reartes: su río, sus calles, la Iglesia, el Corral de Piedra, Los Morteritos, su gente, La Pulpería, son algunos de los motivos que se pueden reflejar en el encuentro de pintores.

Se organizarán también charlas, talleres, peñas y otras sorpresas.

Además, El Encuentro de Pintorcitos para los más pequeños.-

EL EJECUTIVO MUNICIPAL PROMULGÓ ORDENANZA N° 2023 DE "EXTENSIÓN DEL RECORRIDO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS HASTA EL BARRIO VILLA ORESTINA"

El Departamento Ejecutivo Municipal promulgó mediante Resolución N° 2259, la Ordenanza N° 2023, de fecha veinticuatro de octubre, y mediante la cual la Municipalidad de la ciudad de Goya, reunida en Concejo, Ordena Extender el Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros hasta el Barrio Villa Orestina de nuestra ciudad.

El recorrido y horarios del mismo, será fijado previo acuerdo entre la Empresa de Transporte responsable y el Departamento Ejecutivo Municipal, comunicando a Inspección General de la Municipalidad de Goya para la correspondiente colocación de carteles indicativos de parada.



ORDENANZA N° 2.023

VISTO:

El Expediente N° 2.380/15 del Honorable Concejo Deliberante que contiene el Proyecto de Ordenanza sobre "EXTENSION DEL RECORRIDO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS HASTA EL BARRIO VILLA ORESTINA". Y; ;

CONSIDERANDO:

Que en la zona de éste barrio, actualmente no se cuenta con servicio de colectivo urbano para traslado de estos vecinos hacia el centro de Goya.

Que éste barrio, con numerosa población, se encuentran a una distancia considerable del casco céntrico de nuestra Ciudad.

Que es permanente el pedido y reclamo de los vecinos de estos barrios de Goya.

Que el Municipio de Goya viene bregando por el bienestar general, integración y seguridad de sus ciudadanos.

Por ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1º: EXTENDER el servicio de transporte urbano de pasajeros hasta el Barrio Villa Orestina de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 2º: EL recorrido y horarios del mismo será fijado previo acuerdo entre la Empresa de Transporte responsable y el Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a Inspección General de la Municipalidad de Goya para la correspondiente colocación de carteles indicativos de parada.

ARTÍCULO 4º: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veinticuatro días del mes de Octubre de dos mil dieciocho.

Dr. Gerardo Luis Urquijo
SECRETARIO



José Federico Tournier
VICE PRESIDENTE 1º
A/C PRESIDENCIA

EL EJECUTIVO MUNICIPAL PROMULGÓ ORDENANZA N° 2.024 AUTORIZANDO VENTA DE TERRENO

El Departamento Ejecutivo Municipal promulgó mediante Resolución N° 2260, la Ordenanza N° 2024, de fecha 24 de octubre del corriente año y mediante la cual la Municipalidad de la ciudad de Goya, reunida en Concejo, autoriza la Adjudicación en Venta de un Terreno Municipal a favor de la Sra. María Catalina Casco, D.N.I N° 9.980.214, con domicilio en calle Cialzeta N° 371 una fracción de terreno identificado como Parcela N° 1- B S/ Mra 10554 "N", en la Manzana N° 107, figura inscripta en el Registro de Propiedad Inmueble de la Provincia en mayor extensión, a nombre de la Municipalidad de Goya a F° Real – Matrícula N° 6.449 Año 1982, en la Dirección Gral. De Catastro de la Provincia, bajo Adrema I1-



32390-1, con una Superficie Total de: 299,97 m2. En el Registro de Propiedad Municipal. En mayor extensión, en el T° 46 – F° 19.033 – Año 1982 – N° de Orden 20003.

ORDENANZA N° 2.024

VISTO:

La ordenanza N° 2017 del Honorable Concejo Deliberante; sancionada el 03/10/18. Y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada ordenanza autoriza la Adjudicación en Venta de un terreno Municipal a favor de la Sra. Catalina Casco.

Que en la elaboración de la Ordenanza se ha tomado en cuenta una mensura, que fuera modificada posteriormente.

Que es menester modificar el artículo 1° de la mencionada Ordenanza, con la mensura correcta.

Por ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: MODIFICASE el Artículo 1° de la Ordenanza N° 2017, que quedara redactado de la siguiente manera: “ADJUDICAR en venta a la Sra. MARIA CATALINA CASCO, D.N.I. N° 9.980.214, con domicilio en calle Cialzeta 371 una fracción de terreno identificado como Parcela N° 1-b s/Mra. 10554 “N” en la Manzana N° 107, figura inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble de la Provincia en mayor extensión, a nombre de la Municipalidad de Goya a F° Real-Matricula N° 6.449 -Año 1982, en la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia bajo Adrema I1-32390-1; con una Superficie Total de: 299,97 m2. En el Registro de Propiedad Municipal, en mayor extensión, en el T° 46 - F° 19.033 - Año 1982 – N° de Orden 20003.-

ARTÍCULO 2°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veinticuatro días del mes de Octubre de dos mil dieciocho.

Dr. Gerardo Luis Urquijo
SECRETARIO



José Federico Tournier
VICE PRESIDENTE 1°
A/C PRESIDENCIA

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina



Goya Ciudad